

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ARCADIA PROYECTOS S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10H45, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ARCADIA PROYECTOS S.A. los señores: 1) Mauricio Arcadia Ramirez, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Luis Granados Mutis, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Edgar Pinzón Mujica, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) Gabriel Vélez López, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Presidió la Junta su titular, señor Alejandro Vélez López y actuó como Secretario, el señor Mauricio Arcadia.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h55, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretaría que lo certifica.

EDGAR PINZON MUJICA
ACCIONISTA

MAURICIO ARCADIA RAMIREZ
SECRETARIO

LUIS GRANADOS MUTIS
ACCIONISTA

ALEJANDRO VELEZ LOPEZ
PRESIDENTE